

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: pesetas al trimestre. 6

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 6 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 1.361

Momentos de ansiedad.

No sabemos al escribir estas líneas qué noticias nos dará nuestro inteligente Corresponsal en la conferencia telefónica de la una de la madrugada.

El Ministro de la Gobernación está en Bilbao, y el objeto de su viaje ha sido, según lo anunciado por la Prensa, intervenir cerca de los obreros para llegar á una solución en la huelga sostenida por los mineros.

Es de aplaudir la iniciativa del Gobierno mandando á uno de sus representantes significados, á un Ministro á pedir paz y beligerancia y entrar en tratos y discutir con parte de sus administrados, sistema á que si algo, por entenderse mal, puede sufrir la importancia que como autoridad de la mayor excepción ha de tener un Gobierno, encaja este sistema en lo que debe y se propone ser una situación democrática.

Sería muy sensible un tercer fracaso en estas negociaciones, después de oír, como seguramente ha de oír el Ministro de la Gobernación lo que no escucharía con calma, de particulares, comisiones ni organismos oficiales, que fueran á su despacho con alguna solicitud.

Con esto sólo, y por sí sólo, pueden anotarse un triunfo los obreros mineros de Bilbao, y véase cómo el Gobierno responde así á su significación de liberal avanzado.

Lo malo será si en esa lucha de potencia á potencia y de igual á igual, no se dan por satisfechos los obreros con la promesa que hace por el Gobierno uno de sus Ministros.

Y después de todo, los obreros no dejan en este punto de tener razón, ¿quién se fia de palabras ministeriales ni de promesas de políticos?

De cualquier manera, la expectación ha debido ser grande en España, y seguirá siéndolo todavía hasta que no se haya llegado á una solución.

El otro problema no menos grave, la proyectada manifestación organizada por los católicos de Bilbao, ha llegado á su período álgido. Tercos hasta la intransigencia los católicos no desisten de la realización de su proyecto, y manteniendo el Gobierno lo acordado y el principio de autoridad, acumula en San Sebastián medios de represión inmediata.

¿Hasta dónde pueden llegar los católicos vascos reuniéndose y transitando pacíficamente por las calles de la capital de Guipúzcoa, para que no se considere lo que se proponen como manifestación?

Si á la intención y á los anuncios hay que atenderse, cualquier grupo nutrido de transeúntes podrá parecer y ser en el fondo acto prohibido por el Gobernador; pero si nada dicen, si no gritan y se limitan á ir juntos, será difícil para las autoridades distinción y no exenta del temor de lamentables equivocaciones.

Puesto en claro el propósito, la resistencia y rebeldía es evidente; pero el empleo de la fuerza para impedir el tránsito á los que no perturbaban el orden, es peligroso.

Puede allí ocurrir un choque cuyas consecuencias no es fácil prever por completo.

Y de aquí la intranquilidad de todos.

Mucho tacto necesitan las autoridades para cumplir con su deber y no provocar un serio conflicto.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

CUENTO LARGO

La Cueva de los Misterios.

I

A unas cuantas leguas de Burgos, bajando de altos de árida tierra, se descubre la llanura de Sotobrin, y casi en el centro una ermita, y más allá un río, que no es caudaloso, pero es lo bastante para sostener verdoros de huerta y grupos de robustos álamos que rompen la monotonía del paisaje, tristán hasta llegar al pintoresco oasis.

Al otro lado del pequeño río, se ve una montaña, desde cuya cúspide se divisa un pueblecillo como hay varios en las provincias de Alava y Burgos, de tan escaso vecindario que, más que pueblos, resultan caseríos.

En la falda de aquella montaña de tierra sin vejetación ó muy escasa, casi en el llano, hubo en remotos tiempos, y todavía existe, pero cegada con piedras y ladrillos, una cueva que fué muchas veces albergue de vagabundos, y el terror de los habitantes de varios pueblecillos, los más próximos á Sotobrin y la famosa cueva.

La gente anciana de aquellos lugares refiere á los niños y jóvenes en las veladas del invierno, cosas estupendas de aquella cueva, y el relato de aventuras extraordinarias y raros sucesos repetido de unos en otros, conserva la tradición tan imborrable de la imaginación de los pueblos, como la historia con lo que á veces se confunde; y no cesa el pavor de los sencillos campesinos de alquerías y pueblos inmediatos al punto que fué la entrada del antro misterioso.

La relación de los viejos es entretenida, y nunca dejan de repetir una copla que por allí saben todos y nadie la canta, como si fuera la evocación de un conjuro, más que cuando quieren causar miedo á los niños y á las mozas.

Haré que abran para tí
La Cueva de los Misterios,
Y que te lleven las brujas,
Y que te consuma el fuego.

Ni en verano ni en invierno se ve nunca ser viviente por los alrededores de la Cueva, desde mucho antes del anochecer.

Hallándome hace algún tiempo en Santibáñez, pueblo de relativa importancia comparado con los de aquella parte de la provincia de Burgos, oí las tradiciones de la Cueva que refería un anciano pastor á un grupo de muchachos, y tuve la curiosidad de tomar notas de aquel relato que ordené después, y aunque con diferente forma, porque no copié con exactitud las palabras del cronista, reproduzco.

II

En el año mil cuatrocientos.... vivía en Burgos, linajuda familia emparentada con la casa de López de Haro, aunque retraída, y por su retraimiento apenas conocida de los magnates de la Corte.

D. Alvaro, dueño del soberbio palacio, situado á no mucha distancia de la Catedral, y jefe de aquella familia, era hombre como de sesenta á sesenta y cuatro años de edad, alto, corpulento, de afable trato, sin llegar nunca á ser demasiado comunicativo, porque para él, cada cual había de mantener con singular cuidado la diferencia social determinada por la calidad de los ascendientes, y los nobles debían ser afables y cariñosos con los plebeyos; pero no alternar, no confundirse, no descender al trato íntimo, ni concederles demasiada confianza.

No era de igual modo D.^a Aldonza,

poco más joven que su ilustre marido y señor, amiga entrañable de su propia servidumbre, corazón generoso siempre dispuesto al bien y á socorrer la desgracia.

El pueblo burgalés, de baja condición social, tenía en mucho á D. Alvaro, y adoraba á D.^a Aldonza.

Y más todavía que á la virtuosa compañera de D. Alvaro, los plebeyos y los pobres amaban á D.^a Irene, hija única de aquel consorcio de orgullo y de modestia, de aquella unión de apergamizada nobleza, matrimonio feliz tal vez por la diferencia de caracteres, ya que á veces son estas diferencias lo contrario de aquello que lógicamente debieran ser, motivo de paz cuando uno de los esposos sabe y puede ceder, por educación, por amistad ó por amor.

De boca en boca corría entre hidalgos y plebeyos, caballeros y servidores, la fama de D.^a Irene.

Cristiana hasta la exageración en las prácticas religiosas, era tipo de los más perfectos modelos de belleza que hubiera podido presentar la raza judía.

De color trigueño, castaño el blondo cabello, cogido en la parte superior por blanca y fina toca, y dividido con raya en el centro para servir de dosel al rostro encantador, y caído por detrás como espeso y sedoso cendal para cubrir sus hombros; los ojos entre pardo y negro, más claros que oscuros, pálidas sin palidez reveladora de falta de salud las mejillas, los labios delgados y rojos, cierre de una boca pequeña con blancos diminutos dientes; y por fin esbelto y de corrección exquisita de líneas el aéreo cuerpo.

Ni en el pueblo, ni en la nobleza había tipo más completo de femil hermosa en aquella época.

No puedo á nadie parecer extraño que aquella linda joven de veinte años de edad, despertara pasiones en la juventud de su tiempo y que fueran muchos apuestos mancebos; los que fijaran en ella con demasiada insistencia su atención....

Se dijo que hasta el mismo Rey, antes de concertar sus bodas con doña Juana....

Pero D.^a Irene no había respondido á requerimientos de amor, observación que había hecho y por la que sentía íntima satisfacción D. Alvaro.

No quiere decir esto que fuera doña Irene indiferente á impulsos del espíritu y solicitudes del cumplimiento de la ley natural.

Sus miradas habíanse fijado en mozo bien parecido, pero lo peor que pudo suceder! en un pechero del Condado de Sobradriel, joven que accidentalmente y por encargo del señor de su tierra, se hallaba en aquel entonces en la capital castellana.

Tenía el mozo su hospedaje frente al Palacio de D. Alvaro, y desde las ventanas del mesón vió más de una vez á D.^a Irene.

Enamorado, y como enamorado, imprudente, Arnal, que así era el apellido de aquel mozo fornido, de alta estatura, rostro agradable y de dulce expresión, y en cuyos ojos se reflejaba un talento natural grande sin cultivar, y energías de una voluntad extraordinaria, puso especial cuidado en acechar hasta saber la hora en que aquella divina criatura, según él decía, iba todos los días á la Iglesia para rezar sin duda por los demás, ya que la ejemplaridad de su vida hacía presumir que debía ella encontrarse muy á bien con Dios.

Y desde que lo supo, no faltó Arnal todos los días á la Misa del alba, en aquel bellissimo templo de estilo gótico florido, que goza en los anales del arte patrio de universal nombradía.

D.^a Irene llegó hasta tomar agua bendita de manos del plebeyo.

Así pasó tiempo, demasiado tiempo, para las impacencias de amor que Arnal sentía, y ¡quién sabe si también! para el momento esperado por doña Irene.

El amor de uno y otro, que asomaba en los ojos sin atreverse á revelarse con los labios; era puro como el de los ángeles, y de aquí que cristianos, muy cristianos la doncella y el galán, aprovecharan sólo á falta de otro lugar, la casa del Señor para verse y comunicarse sus almas....

Nadie, para fortuna de los dos, había observado aquellas insinuantes

corrientes de simpatía, que hacía latir sus corazones; y como el fuego no advertido, fué la hoguera tomando incremento hasta convertirse en volcán devastador é irresistible.

Y llegó un día, porque llegan siempre estas cosas si la ocasión las favorece, llegó un día en que Arnal no pudo contener el impulso secreto de su alma y se decidió, creyéndose no sin razón correspondido, á ofrecer la inmensidad de su pasión á la dueña de sus pensamientos.

Era grande su emoción ante la idea del paso que se proponía dar.

¿Quién era él para mirar tan alto? ¿No era lógico pensar que un arranque de altivez de la joven rompiera para siempre todo el idilio de su existencia?

¿Por qué afrontar el peligro de poner fin á los dulces sueños?

Esto hubiera sido el resultado de una razón fría y serena, de un talento reflexivo, de una prudencia conveniente; pero ¿quién pone diques al amor? ¿quién contiene los desbordamientos de una pasión? ¿quién pide prudencia y calma y sereno juicio á un enamorado?

Por torpe que Arnal fuese, y ya he dicho que la mirada chispeante de sus ojos, acusaba talento natural extraordinario, había de comprender la gravedad de realizar su propósito; pero ¡ay! no podía resistir más aquel silencio, cuando la dama correspondía bien á sus demostraciones, y sus sonrisas concluían de trastornarle y llevarle hasta el delirio.

Tardó varios días en resolverse; pero se resolvió y esperó un amanecer, la feliz hora de la Misa del alba en la Catedral, sin haber podido conciliar el sueño en toda la noche.

¿Qué ansiedad tan inmensa la suya....

Y llegó aquel amanecer tan deseado, y antes, mucho antes de que abrieran las puertas del templo, esperó en la puerta.

Es preciso haber amado mucho para comprender la impaciencia de Arnal en aquellos momentos....

FEDERICO LAFUENTE.

(Continuará).

LA MANIFESTACIÓN DE LOS CATÓLICOS VASCOS

Impresiones, juicios y noticias.—Precauciones.—Intranquilidad.—Conferencia con nuestro Corresponsal en Madrid.—Últimas noticias.

El epígrafe está en su lugar; no son como al principio de anunciarse la manifestación los católicos de Bilbao, son las Juntas católicas de las cuatro provincias vascas las que alientan y organizan la manifestación católica en San Sebastián, saltando por encima de la prohibición gubernativa.

Prescindimos de los juicios de la prensa madrileña, porque á pesar de las no pequeñas dimensiones de nuestro diario, no tendríamos con todo el espacio suficiente para una breve recopilación, innecesaria, después de todo, porque según el matiz político de cada periódico, es su manera de apreciar y ver las cosas: en cuanto á juicios de prensa nos limitamos á poner una frente á otra las opiniones de los diarios de San Sebastián; lo demás es solo información sin comentario alguno por nuestra parte.

Los periódicos guipuzcoanos.

La *Voz de Guipúzcoa*: ¿Por qué la manifestación ha de hacerse en San Sebastián? ¿Por qué no efectuarla en el mismo Bilbao ó en otra población cualquiera? ¿Por qué ese tenaz propósito de

que esta ciudad sea teatro de los desbordamientos fanáticos de vizeaños, guipuzcoanos, alaveses y navarros juntos en el ansia insana de rebelarse contra las disposiciones del Gobierno? ¿Es que estorba á los clericales de las otras tres provincias; es que les ofende y despierta en ellos fieras envidias la prosperidad alcanzada por San Sebastián? ¿Es que les enoja la templanza con que sostiene sus luchas los elementos políticos de Guipúzcoa, y el visible acierto con que los donostiarros han sabido fomentar el progreso y las bellezas, y los medios de poderosa atracción que tiene esta capital? ¿Es que se puede, por la fuerza bruta del número y por la fuerza ignominiosa del dinero que arrojan los soberbios y despechados, venir con irrupciones faciosas á un pueblo que se halla en la plenitud del trabajo? ¿Es que vamos á pensar durante nueve meses de inactividad, de crisis y de tristeza, en que vengan los tres del verano para que una manifestación insurgente destruya y pisotee el fruto que ha de servir para comer todo el año?

Eso no puede ser, eso no debe ser. Pero hay quienes quieren que así ocurra, y ellos son donostiarros, y guipuzcoanos, y personas que ocupan puesto en las

Corporaciones populares y hombres en cuyas manos estuvo un día la defensa de los sagrados intereses de este pueblo....

El *Pueblo Vasco*: «Se dice que el Excelentísimo Ayuntamiento, que el Circulo Industrial y Mercantil y otras entidades donostiarres, amén de varios caballeros particulares de campanillas, tienen miedo de que aquí se arme una gorda y van á protestar de que se permita la manifestación. ¿Cuando digo yo que vamos á merecer el calificativo de bobos de capirote!....

El que vengan 100.000 hombres á pasarse aquí el domingo, ¿ya á perjudicar al comercio y la industria? ¿Qué más quisieran las fondas, cafés, restaurants, etcétera, que todos los domingos de Agosto la estadística del movimiento de viajeros que lleva el excelentísimo acusase una entrada de 100.000 personas! ¿Qué menos de 100.000 pesetas quedarán repartidas entre los establecimientos de San Sebastián?

Los tranvías, los ferrocarriles, las lanchas del puerto, y en fin, todos los elementos de transporte ¿no han de ganar dinero?

Aquí no pasará nada mientras el

señor Gobernador exprese que está decididamente dispuesto á cumplir su obligación de castigar al que provoque ó insulte. Aunque en el corral no vayan del brazo en la fila de cabeza las eminencias que han ido en Madrid y en provincias (San Sebastián, como capital, inclusive), garantizando la cola en cualquiera de las manifestaciones celebradas á gusto del Sr. Presidente del Gobierno, puede afirmarse que habrá por lo menos tanto orden y señales de buena educación como en ellas, en la que aquí se celebre el domingo.

Vengan nuestros hermanos de Vizcaya, Navarra y Alava á San Sebastián, que hemos de recibirles muy agradecidos y con los brazos abiertos, los católicos y los que dicen que no lo son, á no ser que seamos tontos de remate.

Información.—Las Juntas católicas.

Los representantes de las Juntas católicas visitaron al Gobernador que ratificó la prohibición acordada.

Después de la visita al Gobernador volvieron á reunirse, adoptando los siguientes importantes acuerdos:

1.º Como la prohibición se confirma, producir la más enérgica protesta contra esta nueva prohibición del derecho de los católicos, por considerarla todavía más arbitraria é infundada que la de Bilbao.

2.º En vista de que á un tiempo mismo han recibido las Juntas de las cuatro provincias comunicación de la Compañía del Norte denegando todos los trenes pedidos, alguno de ellos ya contratado, protestar también ante el Gobierno de este hecho inusitado, puesto que hay datos vehementes y sospechas de que únicamente se debe á la presión del Gobierno sobre la Compañía del ferrocarril para imposibilitar el viaje de los manifestantes.

3.º Dirigir, en vista de lo sucedido, un telegrama de adhesión más intenso al Romano Pontífice y más expresivo cuanto más se va dificultando la manifestación colectiva de los católicos en favor del Pontífice.

4.º Que una Comisión de la Junta se traslade á la frontera francesa, y desde Hendaya á Bayona telegrafiar al Rey Alfonso diciéndole que protestan de este acto del Gobierno, que impide á los católicos usar de las vías de comunicación, y por ello se ven obligados á dirigirse á Francia para hacerlo, por temor de que, dirigiéndole el telegrama desde España, el Gobierno les impidiera el uso de los hilos telegráficos.

5.º No obstante las circunstancias, persistir en el acuerdo de celebrar la manifestación con mayor entusiasmo que nunca y proseguir los trabajos de organización.

En consecuencia, convocar á los católicos vascos y navarros que puedan venir á pie, á caballo, en coche ó trenes ordinarios á que se reúnan el domingo en San Sebastián.

La Comisión organizadora visitó al Gobernador para comunicarle los anteriores acuerdos.

El Gobernador manifestóles nuevamente que prohibía el acto, ordenándole también el Gobierno impedir la formación de grupos con banderas y estandartes.

La Comisión ha retirado entonces su más enérgica protesta por tanta y tan enorme arbitrariedad, desarrollándose á consecuencia de esto una escena violentísima.

Telegramas de la Junta municipal.

«Al Cardenal Merry del Val.—Roma.

Las cuatro Juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, reciben orden prohibición grandiosa manifestación proyectada San Sebastián, continuando violentamente Gobierno sectario.

rio campaña ilegal y apasionada. Los católicos de estas provincias y aun de España entera desean expresar humildemente á V. E. su adhesión en nombre de los que anhelan algo más que protestar la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y del Pontífice, á quien pretenden abreviar sus días algunos que, para mayor infamia, se precian de católicos.»

«Al Conde del Serrallo.—Londres.

Las cuatro Juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, organizadoras de la manifestación católica de San Sebastián, ruegan eleve al Rey, como Jefe del Estado, su más enérgica protesta contra la nueva arbitrariedad cometida por su Gobierno al suspender para los católicos toda clase de garantías y derechos, prohibiendo, en nombre de la libertad y de la democracia, la manifestación perfectamente legal que debía celebrarse, y hasta privando á los ciudadanos el derecho de trasladarse de una á otra población, obligando á las Compañías ferroviarias á rescindir compromisos contraídos en la organización de trenes. Consideran el hecho «los suscritos como caso inaudito y no visto en pueblos cultos y civilizados, permitiendo llamarse la atención del Rey, como Jefe del Estado, sobre situación tan anormal, que causa asombro á la nación española y podrá ser origen de probables conflictos.»

«Al Presidente del Consejo de Ministros. Madrid.

Con la mayor energía é indignación de que son capaces, en nombre de las cuatro Juntas católicas organizadoras de la manifestación de San Sebastián, protestan, no ante el Jefe del Gobierno, á quien por sus arbitrarias medidas y su desgraciado telegrama de hoy, enviado al Presidente de la Vizcaya, consideran incapacitado para dirigir los asuntos de cualquier nación culta y civilizada, sino ante la España católica y la España liberal misma, y ante las naciones todas de esta nueva prueba de inconsecuencia política que revela la inaudita prohibición y, sobre todo, la que impone á las compañías ferroviarias obligándolas á rescindir compromisos contraídos, conducta que, sobre desconocer y vulnerar las leyes, ocasiona mayor perturbación que la que dice trataba de evitar.»

Hlocución de la Junta de Alava.

«Ante la actitud enérgica de los católicos vizcaínos, han sentido en sus corazones arrebatadores oleadas de simpatía y entusiasmo sus hermanos en sangre y en religión, los católicos de Guipúzcoa, Alava y Navarra, y han prometido acompañar á los Vizcaínos por las calles de San Sebastián, juntándose ante el Palacio Real millares y millares de vascos de las cuatro provincias hermanas, dispuestas á los mayores sacrificios.

La idea es grandiosa. ¡Alavenses, á secundarla! ¡Todos á San Sebastián! ¡Defendamos á la Iglesia combatida! Detrás de nosotros vendrán los ardorosos catalanes, los sufridos castellanos, los entusiastas asturianos, los impetuosos andaluces y todos los españoles.

¡Alavenses, á la manifestación del domingo!

¡Viva Jesucristo y su Iglesia!

¡Muera Satanás y su masonería!

Bando del Gobernador.

El Gobernador de Guipúzcoa habrá publicado ayer un bando en San Sebastián diciendo que, prohibida la manifestación pública que se organizaba para el próximo domingo, todo intento de celebrarla será ilegal y en acto reprimido, aunque fuera necesario el empleo de la fuerza pública.

Anunciará el bando que no se permite la formación de grupos en dicho día, previniendo que en el acto de formarse serán disueltos y sometidos á los Tribunales los individuos que ofrecieran resistencia á las intimaciones de la autoridad.

Tampoco se permitirá la entrada con armas en la población. Los agentes de la autoridad podrán registrar á las perso-

nas sospechosas, y aquellos á quienes se encuentren armas, serán desde luego detenidos y sometidos á los tribunales.

Instrucción del Gobierno.

A consecuencia de los acuerdos del Consejo de Ministros de ayer, se han dado instrucciones á varios Gobernadores. A los de las Provincias Vascongadas y Navarra se les ha dicho que ordenen á los Alcaldes de su jurisdicción que hagan saber al vecindario que la proyectada manifestación está prohibida y que el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para impedir que el acto se realice, estando dispuesto á proceder y castigar con energía á los que intenten alterar el orden.

Se ha encargado también á los respectivos Gobernadores que pongan en conocimiento de los Obispos de Pamplona y de Vitoria las decisiones del Gobierno, por si estiman conveniente dirigir algún aviso á los curas párrocos, pues se asegura que algunos han aprovechado la sagrada cátedra para dirigir excitaciones favorables á la proyectada manifestación.

ULTIMAS NOTICIAS

(Por teléfono).

MADRID, 6 (1,15 mañana).—Además de las precauciones tomadas estos días en San Sebastián, llegarán mañana á la capital de Guipúzcoa el Regimiento de Saboya y cuatro escuadrones de caballería.

La excitación de los católicos vascos es grande, y continúa la propaganda en los pueblos, excitando para que concurran mañana á San Sebastián.

Muchos pueblos están dispuestos á ir en masa, y la efervescencia es cada vez mayor.

Un padre Jesuita ha dicho desde el púlpito que no debe vacilarse en la defensa de la religión, aunque sea preciso salir al campo y derramar hasta la última gota de sangre.

Un periódico católico vascogado aconseja que se publique un manifiesto en que se exponga la enérgica protesta de los católicos contra el Presidente del Consejo de Ministros, y que se desista, para evitar conflictos, de la manifestación, diciendo entre otras cosas en el artículo «Canalejas es muy bruto y nos va á pegar.»

Varios Corresponsales de periódicos extranjeros, han manifestado al Sr. Canalejas su aprobación por la prohibición acordada, y en este mismo sentido ha recibido muchos telegramas el jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas, hablando del asunto, ha dicho que, en los términos que quieren realizarla los católicos vascos, no sería una manifestación, sino una invasión, y ha calificado de facciosos á los organizadores, considerando al Sr. Urquijo el primer faccioso, y añadiendo que, si llega el caso, la represión será directa contra los Jefes, no contra los campesinos que van ciegameñte donde les llevan.

Se han recibido noticias por telégrafo de que se han reunido los representantes de las Juntas católicas de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y se supone que de esta reunión saldrá el acuerdo desistimiento de la manifestación, publicando una enérgica protesta contra el Gobierno del señor Canalejas, manifestó que, seguramente, ha de ser de tonos duros.

En Madrid, como en San Sebastián, hay verdadera ansiedad por conocer esta noche el resultado de esta Junta.

Si la suspensión se acuerda ó se mantiene el propósito de celebrar la manifestación y pueda comunicarlo á

tiempo, acudiré á última hora al telégrafo, para que los lectores de HERALDO TOLEDANO estén pronto enterados de lo que haya de ocurrir.

(Por telégrafo).

MADRID, 6 (2,40 mañana).—Circular con insistencia el rumor de haberse comunicado á la Junta organizadora de la manifestación de los católicos de Vizcaya, Navarra, Alava y Guipúzcoa, auto de procesamiento por el telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros.

Canalejas vacila si encarcelar á la Junta que firma el telegrama, dando por supuesto que comprenda tal extremo de prisión provisional el auto de procesamiento.

Se ignora oficialmente si la Junta desistirá de la manifestación proyectada.

Ha salido para San Sebastián el Batallón de Cazadores de Las Navas.—L.

No hay manifestación.

MADRID, 6 (3,30 mañana).—Somos á esta hora muchos los periodistas que esperamos las últimas noticias de San Sebastián en el telégrafo y en el Ministerio de la Gobernación.

Se confirma en estos momentos, y la noticia es oficial, que la Junta organizadora de la manifestación de los católicos en San Sebastián, ha acordado suspender la manifestación proyectada y que el periódico «La Gaceta del Norte» explique en su número de mañana, y detalladamente, la causa que motiva la suspensión.—L.

HERALDO TOLEDANO

periódico independiente y de amplia información; es el único diario que se publica en la provincia de Toledo.

NOTICIAS

A las seis de la tarde compareció ayer en la Inspección de vigilancia, acompañada de un guardia municipal, Juana Delgado Niños, de veintiséis años de edad y domiciliada en la calle de la Retama, núm. 4, que presentaba en la cara un terrible arañazo y diversas erosiones.

Manifestó á la policía esta mujer, que momentos antes, y por motivos insignificantes, había reñido con Celestina Morales y Laura Martínez, que viven en San Miguel de los Angeles, núm. 17, las cuales, después de colmarla de improperios, arrastraron á la compareciente por el suelo y causaronla aquellas erosiones.

En la calle de la Candelaria hubo anoche también otra reyerta semejante entre Paula Sánchez de la Cuerda y Luisa Moreno Expósito, de cincuenta y treinta años de edad, respectivamente, resultando la primera con una herida de poca importancia, que le fué curada por el Médico forense.

Registro civil.—Día 5.—Defunciones: Carmen Martín Cepeda, de diecisiete años de edad, y Marto Martín Pleite, de ochenta y cinco años.

En el pueblo de Villacañas, y á consecuencia de un accidente fortuito, ha resultado con la fractura del antebrazo izquierdo un hombre llamado Gregorio García Díaz.

Continúa en delicado estado de salud, llegando á inspirar serios temores, el Canónigo de esta Santa Iglesia Primada, nuestro muy estimado particular amigo D. José Abad.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Ha sido denunciada ante el Juzgado municipal de Seseña, una mujer llamada Isabel Moreno García, por insultar y amenazar de muerte al Alcalde de dicha villa, D. Francisco de Hita González.

Ha fallecido ayer en esta ciudad doña Magdalena Muñoz y Rosel, á cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Han sido detenidos en Villafranca de los Caballeros los hermanos Noberto é Inocente Romero, presuntos culpables de haber sustraído á su propia madre, saltando para ello los corrales de la casa y fracturando algunas puertas, una máquina para fabricar gaseosas y cincuenta pesetas.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 5 toros con 1.223.500 kilogramos, 22 carneros con 283.500 kilogramos y 23 ovejas con 283.500 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 72,25 pesetas por derechos de degüello y 12 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo pensiones á D. Francisco Rodríguez Marín, D. Juan Cardeball y D. Daniel Jiménez de Cisneros, á propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando la Instrucción para el abono de indemnizaciones al personal técnico y al auxiliar en el servicio de las obras de arquitectura á cargo de este Ministerio.

Información provincial.

Casar de Escalona.—En la madrugada de ayer se inició un incendio en la casa de la calle de la Plaza de esta localidad, propiedad de D.ª Marina Gómez Hernández, siendo pasto del voraz elemento la habitación cocedero que formaba parte integrante de la referida casa, y todos los enseres que el inquilino de la misma, Esteban Torres Ordóñez, tenía para la fabricación de pan.

Se consiguió localizar el incendio á las dos horas próximamente de iniciado, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El edificio incendiado se hallaba asegurado con la Compañía «La Unión y el Fénix Español». —VIII-4-910.—El Corresponsal.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la es- quela.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Imperial.—Las sesiones de anoche en el Cinematógrafo instalado en el paseo del Miradero, estuvieron concurridas.

Para hoy se anuncia el debut de Olms And Nelly, notable ilusionista, según las noticias de la Prensa de puntos en que ha trabajado.

El decorado con que cuenta es bonito, y la presentación, tanto del

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

prestidigitador como de su bella compañera, es la de artistas acostumbrados a la indumentaria del gran mundo. Mucho deseamos que nuestro público responda al buen deseo de la Empresa, y que sea de su agrado este número de *varietés*, de indudable atracción al ser verídicas las referencias.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos.

Sección primera.—Día 8: Torrijos, disparo, Mariano Muñoz; Sres. Lafuente (D. F.) y Villarreal.—Día 9: Illescas, lesiones, Felipe Magán; Sres. Lafuente (D. F.) y Rodríguez.—Día 10: Madridejos, amenazas, Juan Román; Sres Hijas y López.

Sección segunda.—Día 8: Quintanar, disparo y lesiones, Mariano Jiménez; Sres. Pacheco y Rodríguez.—Día 9: Talavera, uso de cédula falsa, Sebastián Esteban; Sr. Ledesma y Rodríguez.—Talavera, lesiones, Pedro Gómez; Sres. Infantes y Castilli.—Día 10: Navahermosa, caza. Celedonio Rosado; Sres. Infantes y López.—Quintanar, disparo y lesiones, Félix Bretón; Sres. Rubio y Riesco.—Día 11: Talavera, hurto, Rosario Gil; Sres. Vega y Jiménez.—Talavera, hurto, Evaristo Sánchez; Sres Pintado y Vallejo.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

HABLA CANALEJAS

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy en su despacho a los periodistas y ha sido explícito en sus declaraciones, respecto a la nota del día, la manifestación de los católicos. Se ha lamentado de los términos en que están redactados algunos telefonemas que ha recibido de los organizadores de la manifestación, añadiendo que ya en lo sucesivo está resuelto a entregar a los Tribunales de Justicia, a cuyo efecto ha conferenciado con el Fiscal del Tribunal Supremo, comunicaciones que contengan conceptos ofensivos para el Gobierno ó sus Ministros, «porque la paciencia tiene sus límites», ha dicho.

Añadió que no se opondrá a que los católicos celebren la manifestación en forma legal, y esto mismo le hará presente a los católicos de Bilbao el Sr. Merino; pero en circunstancias y condiciones que no sea el acto un peligro de perturbación para el orden público.

Dijo también el Sr. Canalejas: «Respecto a los Diputados que me anuncian sus interpelaciones en el Parlamento; no puedo contestarlos ahora; pero una vez abiertas las Cortes, ya les diré yo los antecedentes, datos y

confidencias que tiene el Gobierno, para saber la tendencia y los fines políticos y de otra clase que tiene esa manifestación.

Por fin el Sr. Canalejas ha desmentido rotundamente una información de *España Nueva*, respecto a gestiones suyas con el Nuncio.

Un telegrama de los recibidos de las juntas católicas por el Sr. Canalejas, ha sido ya entregado al Fiscal del Tribunal Supremo, según afirmación que hacían esta noche políticos que se consideran bien informados.

MERINO EN BILBAO

Se han recibido varios telegramas dando cuenta de la llegada del Ministro de la Gobernación a Bilbao, en cuya estación le esperaban las autoridades y una Compañía del Regimiento de Garelano con bandera y música, que le hizo los honores de ordenanza.

Se hospeda el Ministro en el Hotel Vizcaya.

Los patronos mineros censuran el viaje del Ministro, diciendo que los Gobiernos no deben intervenir como arbitros en esta clase de cuestiones, y si sólo mantener el cumplimiento de la ley y el derecho de unos y otros.

HUELGA

No se tienen todavía noticias concretas del resultado que haya de tener la presencia del Ministro en Bilbao.

Los patronos están dispuestos a conceder a sus obreros la rebaja que piden de una hora en la jornada, pero la Junta de patronos mantiene su acuerdo de no ceder a las peticiones de los obreros.

Información telegráfica.

BOMBAS

París, 5.—Junto a la fábrica de automóviles de Levallois Perret fueron colocadas dos bombas.

Una de ellas hizo explosión, causando desperfectos de importancia, pero no desgracias personales.

La otra bomba fué retirada por el personal del Laboratorio municipal, que la hizo explotar en un campo de experiencias.

AVIADOR MUERTO

Londres, 5.—Según comunican de Minicálá (Long Island), el aviador norteamericano, Dr. Chaile Walden se ha matado cuando estaba ensayando un aeroplano.

El aparato se elevó a la altura de 100 metros. Entonces se vió que el aparato viraba rápidamente y que caía al suelo con velocidad vertiginosa. El aviador quedó bajo los restos del aeroplano, y de entre ellos fué extraído el cadáver.

SE ALQUILA

un local para tienda ó industria, en Santo Tomé.

Darán razón Santo Tomé, 31.

EL CARTEL DE FERIA

—Habrás leído el cartel!

¡No lo dudarás Liboria!
—Y está bien, ya se sabía
Yo no sé de qué te asombras.
¿Es que puede haber cucañas?
¿Concurso de bandas sordas
U de ruido, porque á mí
No me suenan esas cosas?
¿Quieres bailes populares
Con premio para la jota,
Porque la baila tu hija
Lo mismo que una peonza?
¿Quieres fuegos, y que acudán
La Rosita y la Petrola,

Y otras como ellas, que gustan
Quedarse un rato á la sombra
Mientras tiran los cohetes
Y las ruedas, y ellas tontas
Se van á las apreturas
Y aguantan y se atortolan?
¿Quieres carreras de cintas,
Y de pollos y palomas,
Y que se luzcan los chicos,
Y que los gitanos coman
Carne de ave en que se paga
El hueso por la más gorda?

¿Quieres batallas de flores
Y concurso de carrozas?
¿Qué quieres por dos pesetas?
—Para la lengua Liboria.
¿Sabes? yo no quiero nada,
No me tengas por tan bobo,
No pido brazos de mar
A cangilones de noria.
Yo sé lo que dan de sí
Los hombres como las cosas,
Y yo sé que sin dinero,
¿Lo entiendes? que ni memorias.

Me quejo de los carteles,
De que vayan y que ahora
Que puedan poneros fuera
Casi casi como en solfa.
Función de Iglesia: está bien,
Pero ahí, el Conejo... ¿sopla?
¿Corrida de toros! bueno,
El municipio no anota
Nada suyo en esto, ¿entiendes?
Música en diversas horas
Y luz en algunos sitios,
Y con ello basta y sobra,
Y no poner... ¡que me indigna!

Que como festejo pongan
Pastos de balde... ¿pues qué?
¿Es que rumian las personas?
Ya sabemos que es pa bestias
Lo que los carteles nombran,
Pero desengañate:
¡Hay que distinguir Liboria!

F.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Sixto II, Papa y Mártir; Justo y Pastor, hermanos Mártires, y Felicesimo, Agapito, Jenaro y Esteban, Mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado.

SE VENDE

media sillería, un centro de sala y un piano.

PLAZA DE CAPUCHINOS, 2.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

Me parece tres final,
Si te segunda primera
Y no te dos y tercera,
Todo el ruido mundanal.

Pero si un primera tres,
Dos primera dos segunda,
En una cienaga inmunda...
Igual antes que después.

Si segunda con primera,
Que un mozalbate TOTAL,
Un segunda con final
Estampa con frase artera,

Y á que tercia dos tu hermoso
Medallón, autorizado
Pudiera estar, al contado
Voy con el cuento á tu esposo.

Academia de Idiomas
dirigida por

Don Vicente Tormo
Cristo de la Luz, 10.

FRANCÉS é INGLÉS, habla-
do y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado.

Pidase reglamento.—Enviase gratis.

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPANES Y CHOCOLATES

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO Y PLATA

JOSÉ DE LOS INFANTES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en servicios para bodas y bautizos y en cajas de dulces para regalos.

Los mazapanes de esta casa, gozan desde hace muchos años de sólido crédito, dentro y fuera de la capital.

BELÉN, 18—TOLEDO—TELÉFONO 22

Motocicleta, 3 H. P.

magneto, horquilla elástica, soporte para bagaje, se vende.

Plata, 12.

Taller de Carpintería

de

Andrés Moreno Martínez.

Cuesta del Águila, 17.—Toledo.

(Junto al Hotel Castilla.)

Se construyen toda clase de obras de Carpintería, y se compran y venden puertas y ventanas.

Noticia tranquilizadora.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chinches, pulgas, cucarachas, moscas, mosquitos, polillas y hormigas.

El producto á que nos referimos, y que es utilizado con gran éxito en Hospitales, Asilos, Cuarteles, Fondas, Colegios y gran número de casas particulares, es el *Insecticida Leyer*.

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público; pues á más de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, reúne á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Hay cajas á 2, 4 y 6 reales, según tamaño.

Depósito para la venta: Droguería y Perfumería de JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS, Garcilasó de la Vega, 1 y 3, Toledo.

TOLEDO

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Capuchinas, 2

Vivían solos y esquivados. Sebastaban. Loba y lobezno se lamían recíprocamente; ésta era otra de las fórmulas que les aplicó la benevolencia de sus vecinos. El niño se hizo adolescente, el adolescente se hizo hombre, y entonces, como es inevitable que caigan siempre las viejas corcezas de la vida, la madre murió. Dejó al niño el prado de la Sargentéa, la tierra de la Roca Crespel, la casa del Bu de la Calle, y además, relata el inventario oficial, cien guineas de oro medidas en un calcetín.

La casa se hallaba lo bastante amueblada con dos cofres de encima, dos camas, seis sillás y una mesa, con los utensilios preciso. Había en un estante algunos libros, y en un rincón una maleta nada misteriosa que sin duda fué abierta para inventariarse. Era de badana amarilla con arabescos de clavos de cobre y estrellas de estaño, y contenía un equipo nuevo y completo de bello lienzo de Dúnkerque, camisas y sayas, y además cortes

que no conocía el latín, la hubiese leído.

Però justamente los libros que un hombre no lee son los que más le acusan. La Inquisición de España ha juzgado este punto y le ha puesto fuera de duda.

Por lo demás, el libro no era otro que el tratado del doctor Tilingius sobre el *Euharbo*, publicado en Alemania en 1679.

No se podía afirmar si Gilliat se dedicaba á encantamientos, filtros y otras diabluras. Lo cierto es que tenía redomas.

¿Por qué por la tarde, y algunas veces por la noche, discurría por los acantilados?

Sin duda alguna lo hacía para trabar conversación con las malas gentes que durante la noche se encuentran en la playa.

Una vez ayudó á la hechicera de Torveja á desatollar su carro. La hechicera era una vieja que se llamaba Montonne Galy.

y lo tocaba recostados en una roca á la orilla del mar, al declinar la tarde.

Hacia gestos como un sembrador de granos. ¿Qué le ha de acontecer á un país que alberga á un hombre semejante?

Respecto á los libros, que procedían de la muerte y él los leía, eran poco tranquilizadores. El reverendo Jaquemin Hérode, rector de Saint-Sampson, cuando entró en la casa para el entierro de la mujer, leyó en el lomo de dichos libros los títulos que siguen: *Dictionnaire*, de Rosier, *Candide*, por Voltaire, *Avis au peuple sur sa santé*, por Tissot. Un caballero francés, emigrado, que habita en Saint-Sampson, había dicho: *Ese Tissot debe ser el que llevó en sus manos la cabeza de la Princesa de Lamballe*.

El reverendo había notado en uno de los libros un título ciertamente fatídico y amenazador: *De Euharbaro*.

Digamos, no obstante, que estando la obra, como su título indica, escrita en latín, era muy dudoso que Gilliat,

de vestidos de seda, con un papel en que se leía lo que sigue, escrito de puño y letra de la muerta: *para tu mujer cuando te cases*.

Esta muerte fué para el que sobrevivió un golpe terrible. Era salvaje y se volvió feroz. A su alrededor concluyó el desierto. Donde había el aislamiento se formó el vacío. Entre dos la vida es posible. Uno solo parece que no puede sobrellevarla. Se renuncia á ella. Es la primera forma de la desesperación. Más adelante se comprende que el deber es una serie de aceptaciones.

Se mira la muerte, se mira la vida, y se consiente en vivir. Pero es un consentimiento que motiva sangre.

Como Guilliat era joven, su herida se cicatrizó. A su edad, la carne del corazón retoña.

Su tristeza, desapareciendo poco á poco, se mezcló á su alrededor con la naturaleza, cambiándose en una especie de encanto, le atrajo hacia las cosas y le alejó de los hombres, y amalgamó más y más su alma con la soledad.

OCASIÓN

Finca que produce cuarenta pesetas mensuales, susceptible de producir mucho más con poco gasto, se vende en buenas condiciones.

Para tratar de ella, Hombre de Palo, 17, Bufete del Letrado don Federico Lafuente.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS

Esta casa es la mejor surtida en tubos de colores al óleo, pinceles, pastillas de acuarela y barnices para cuadros.—Lienzos y postales, preparados para pintar al óleo.—Esmaltes, purpurinas, pinturas hechas y en polvo, brochas y esponjas de todas clases y precios.—Productos químicos para las Artes y la Farmacia.—Completo surtido en material fotográfico.

PRECIOS ECONÓMICOS GARCILASO DE LA VEGA, 1 Y 3.—TOLEDO

VACUNA SUIZA • SUERO ANTIDIFTERICO • SUE-RO ANTIESTREPTOCO- CICO. Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INS-TITUTO SUERO-TERAPICO-GRONOBLE-ISE-RE (Francia), para ser cambiados por otros recientes. Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos. Remesas por correo, previo envío de su importe. FARMACIA DE SANTOS Plaza, 23.—Toledo.

La Madrileña. ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más tosco zapato —al calzado fantástica.—Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Taller de Encuadernación de Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

ALFALFA

Se vende á UNA peseta los 46 kilogramos, en la Boca-mina existente frente al Cementerio viejo.

Siendo los pedidos de 92 kilogramos en adelante, se sirve á domicilio al precio de 1,15 ptas. los 46 kilogramos.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día, y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

CON MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDÓN DORADO

Tamaños lámina.	Precio del cuadro.
80 por 66 centímetros.	10 pesetas.
73 por 55	4,25
63 por 47	4,00
64 por 30	3,50
60 por 30	3,50
51 por 39	3,25
42 por 32	3,00

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes. Se cargará por el embalaje:

Por 1 cuadro	2 pesetas.
> 2	2,75
> 4	3,25
> 6	3,75

Cada cuadro más 1 real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido. Sin marco se venden á los precios siguientes:

Tamaño	Precio	ejemplar.
90 por 69 centímetros	5,65 pesetas	
55 > 73	2,25	
47 > 63	1,90	
51 > 39	1,05	
42 > 32	0,95	
34 > 24	5,65	> 25 ejemplares.
26 > 19	4,50	

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los Santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos, recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17, Barcelona.

Importante.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permiten lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

Gutenberg, Imprenta Moderna

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares.

Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2

Teléfono—89. Toledo.

IMPOPULARIDAD

Gilliat, como hemos dicho, no era bien mirado en la parroquia. Nada más natural que la antipatía que inspiraba. En primer lugar, según lo hemos explicado ya, esta antipatía reconocía un origen muy legítimo en la casa en que vivía. Luego su origen. ¿Quién era aquella mujer? ¿A qué ese niño? No agrada á las gentes del país que haya enigmas respecto de los extranjeros. Además, su traje, que era como el de un trabajador, á pesar que él, sin ser rico, tenía de qué vivir sin trabajar. Además, su jardín, que conseguía cultivar, y del cual sacaba patatas, no obstante las tempestades del equinoccio. Además, los libros grandes que tenía en un estante y que leía.

Otras razones.

¿Por qué vivía solo? El Bu de la Calle era algo así como un lazareto; Gilliat hacía cuarentena, y era por tanto muy sencillo que llamase la atención su aislamiento y se le hiciese responsable de la soledad que reinaba á su alrededor.

No iba nunca á la capilla. De noche salía con frecuencia. Un día se le vió sentado en la hierba con ademán extático. Visitaba frecuentemente el cerro de la Anresse y las piedras encantadas esparcidas por los campos. No faltaba quien creyese estar seguro de haberle visto saludar respetuosamente la Roque qui Chante. Compraba todos los pájaros que le enseñaban y los soltaba. Era atento con las personas acomodadas de la calle de Saint-Sampson, pero daba más de un rodeo para no pasar por ella. Pescaba con frecuencia, y regresaba siempre con buena pesca. Trabajaba en su huerto los domingos. Tenía un *bug pipe* (especie de gaita), comprado á unos soldados escoceses que pasaban por Guernsey,

Preguntado sobre su profesión en un empadronamiento que se hizo en la isla, respondió:—Pescador, cuando hay peces que coger.

Pongámonos en el puesto de los interrogadores. Tales respuestas no gustan á nadie.

La pobreza y la riqueza son relativas. Gilliat tenía tierras y una casa, y comparado con los que nada tenían, no era pobre. Un día, para experimentarle, y quizá también para iniciar una declaración, pues hay mujeres que con tal de casarse se casarían con el diablo si fuese rico, una joven preguntó á Gilliat: ¿Cuándo pensáis en tomar esposa? El contestó: *Tomaré esposa cuando la Roque qui Chante tome marido.*

La Roque qui Chante es un peñasco que se eleva verticalmente en un huerto próximo á la casa del señor Lemurrier de Fry. Es una piedra que debe ser muy vigilada. No se sabe lo que hace allí. Escúchase cantar en ella un gallo, lo cual es muy desagradable. Está perfectamente demostrado que la

Aquel Vesubio que humea allá abajo los ha escupido, los ha expectorado. Se dan nombres á esos aerolitos, á esos individuos expulsados y perdidos, á esos separados de la suerte. Se les llama emigrados, refugiados, aventureros. Si se quedan, se les tolera; si se van tanto mejor. Algunas veces son seres enteramente inofensivos, ajenos, por lo menos las mujeres, á los acontecimientos que les han arrojado, no teniendo ni odio, ni cólera, proyectiles sin quererlo y sin conocerlo. Echan raíces como y donde pueden. No hacen ningún daño á nadie y no saben lo que les acontece. Yo he visto una pobre mazorca de hierba lanzada al aire por una explosión de mina.

La revolución francesa, más que todas las demás explosiones, ha tenido esas violencias.

La mujer conocida en Guernsey por la Gilliat, era quizá la mazorca de hierba.

La mujer envejeció; el chico creció.